

Vértice	Longitud	Latitud
13	4° 16' 00"	41° 18' 00"
14	4° 17' 40"	41° 18' 00"
15	4° 17' 40"	41° 14' 40"
16	4° 18' 20"	41° 14' 40"
17	4° 18' 20"	41° 12' 40"
18	4° 18' 40"	41° 12' 40"
19	4° 18' 40"	41° 13' 20"
20	4° 20' 20"	41° 13' 20"
21	4° 20' 20"	41° 14' 20"
22	4° 22' 20"	41° 14' 20"
23	4° 22' 20"	41° 14' 00"
24	4° 25' 00"	41° 14' 00"
25	4° 25' 00"	41° 14' 20"
26	4° 24' 20"	41° 14' 20"

Quedando así cerrado el perímetro de las cuadrículas solicitadas.

Lo que se hace público a fin de que cuantos se consideren perjudicados por el perímetro que se pretende, puedan presentar sus oposiciones dentro del plazo de quince días a partir del siguiente de la publicación en los Boletines Oficiales, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas (B.O.E. n.º 176, de 24 de julio de 1973) y 70.2 del Real Decreto 2875/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería (B.O.E. n.º 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Segovia, 22 de junio de 2004.—El Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, Sergio Gozalo de Mercado.—35.041.

## UNIVERSIDADES

### *Resolución de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga sobre extravío de títulos.*

A efectos de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988 del Ministerio de Educación y Ciencia, se hace público la solicitud de un duplicado del título de Diplomada en Profesorado de Educación

General Básica, Especialidad de Educación Preescolar, expedido el 16 de diciembre de 1985 y registrado al folio 8, número 295, del libro correspondiente, por extravío del original de doña María Carmen Molina Heredia.

Málaga, 11 de mayo de 2004.—La Decana, María Pilar Pérez Miranda.—35.039.

### *Resolución de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada sobre extravío de título.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, se hace pública la incoación en esta Secretaría del Expediente para la tramitación de un nuevo título de Licenciado en Filosofía y Letras (Filología Hispánica) a favor de doña Inmaculada Morcillo Bermúdez.

Granada, 2 de julio de 2004.—Francisco Manjón Pozas, Secretario.—35.037.

### *Resolución de la Facultad de Medicina de Sevilla sobre extravío de Título.*

Solicitado por D. Alberto Ángel Oviedo García, la expedición de un nuevo Título de Medicina y Cirugía, por haber sufrido extravío el que le fue expedido con fecha 2 de diciembre de 1996, se anuncia por el presente por término de treinta días, en el Boletín Oficial del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988 (B.O.E. de 13), a los efectos que procedan.

Sevilla, 9 de junio de 2004.—La Secretaria de Facultad, M.<sup>a</sup> Auxiliadora Espinar García.—35.045.

### *Resolución de la Universitat de les Illes Balears sobre extravío de título.*

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del título de Licenciado en Ciencias (Biológicas) rama Ambiental, expedido el 29 de septiembre de 1995 a favor de don Iván Alejandro Ramos Torrén.

Palma de Mallorca, 1 de julio de 2004.—María Isabel Baltasar Quesada, Administradora de Centro. Facultad de Ciencias.—35.039.

### *Anuncio de la Escuela Universitaria de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid sobre extravío de título.*

Habiendo sufrido extravío el título de Diplomado en Informática, Especialidad Sistemas Lógicos, de doña María de la Paz Cerrillo Cruz, que fue expedido el día 17 de noviembre de 1988 y registrado con el número 169, folio 43, del libro correspondiente de la Escuela Universitaria de Informática, se hace público por término de treinta días hábiles para oír reclamaciones; todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado undécimo de la Orden de 8 de julio de 1988 (B.O.E. del 13).

Madrid, 25 de junio de 2003.—El Director, José G. Zato Recellado.—35.084.

### *Anuncio de la Facultad de Biología de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título.*

Extraviado título de Licenciada en Ciencias Biológicas de doña María del Carmen González Martín, expedido en Madrid a 16 de enero de 1989. Reclamaciones en un mes antes de iniciar trámites de expedición del duplicado.

Madrid, 1 de julio de 2004.—La Secretaria de la Facultad, Alicia de la Peña Gómez.—35.004.

### *Anuncio de la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid sobre extravío de título.*

Se anuncia el extravío del título de Licenciada en Informática de doña María Paz Cerrillo Cruz, expedido con fecha 11 de enero de 1994, con objeto de que puedan presentarse, en su caso, las oportunas reclamaciones en el plazo de treinta días, transcurridos los cuales podrán iniciarse a instancia del interesado los trámites para la expedición de un duplicado.

Boadilla del Monte, 5 de julio de 2004.—El Secretario, Fco. Javier Soriano Camino.—35.086.